



AGENCIA VALENCIANA DE SALUT
Departament de Salut de Castelló

CONSEJO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE CASTELLÓN

ACTA 2/2009

En Castellón de la Plana, en las dependencias del Hospital General de Castellón, siendo las 9:00 horas, del día 17/12/2009, se reúne el Consejo de Salud del Departamento de Salud de Castellón, previa convocatoria de su Presidente, D. Francisco Martínez Capdevila, con la asistencia de las personas que se relacionan:

ASISTENTES:

Por la Conselleria de Sanidad / Agencia Valenciana de Salud.

D^a Elvira Bosch Reig (Directora Territorial de la Conselleria de Sanidad en Castellón)
D. Guillermo Ferrán Martínez (Gerente del Departamento)
D. Pascual Herrero Sales (Director de Atención Primaria del Departamento)
D^a Irene Brell Rodríguez (Directora Económica del Departamento)

Por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.

D. Francisco Martínez Capdevila (Alcalde de Vall d'Alba)
D. Juli Domingo Barreda (Concejal del Ayuntamiento de Castellón de la Plana)

Por las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito del Departamento.

D. Gaspar Miguel Andrés Calvo (CIERVAL)

Por las organizaciones sindicales más representativas en el sector sanitario.

D^a Eugenia López Tena (UGT)
D. Juan Antonio Guzmán Martí (CEMSATSE)

Por las organizaciones de consumidores, usuarios y vecinos más representativas en el ámbito del Departamento.

D^a M^a Dolores Climent del Pino (Asociación Amas de Casa y Consumidores "LLedó")

Por los colegios profesionales sanitarios.

AUSENTES con voto delegado:

D. Ramón Jiménez Marco, por la Conselleria de Sanidad / Agencia Valencia de Salud. (Gerente Hospital La Magdalena)

AUSENTES sin voto delegado:

D. Adelino Santamaría, Blasco, por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.
D. Serafín Oliva García (CIERVAL), por las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito del departamento.
D. Antonio Albert Monferrer (CAVE-COVA), por las organizaciones de consumidores, usuarios y vecinos.
D. Francisco Pareja Llorens (Colegio Oficial de Enfermería de Castellón), por los colegios profesionales sanitarios.

Abierta la sesión por el Presidente, **Sr. Martínez**, se inicia el desarrollo de los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:



AGENCIA VALENCIANA DE SALUT
Departament de Salut de Castelló

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR.

Por la **Directora Económica** se da lectura al Acta 1/2009, de 18 de junio, aprobándose por unanimidad.

2. MEMORIA DE ACTIVIDADES 2008.

El **Gerente** informa de la publicación de la memoria de actividades 2008, disponible en la web del Departamento: www.castello.san.gva.es, haciendo especial mención a la nueva Misión, Visión y Valores del DSCS y al proceso participativo de su elaboración.

3. PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, 2009 – 2013.

Por el **Gerente del Departamento, Dr. Ferrán**, se presenta dicho Plan, entregándose una copia del mismo, en formato CD, a todos los miembros. Destaca sus 12 iniciativas estratégicas clave que permitirán desarrollar en la práctica los contenidos del Plan Estratégico.

4. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DEL CONSEJO DE SALUD POR EL CONSELLER DE SANIDAD.

Interviene la **Directora Económica** para informar de la Resolución del Conseller de Sanidad de 16 de junio 2009, por la que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Salud del DSCS, cuyo texto figura en el Anexo de dicha Resolución, y que corresponde fielmente con el propuesto por el Consejo de Salud.

A propuesta de la secretaria del Consejo de Salud, se autoriza a ésta para que:

1. Dado que la denominación oficial del Departamento es -desde el 1-1-2009- Departamento de Salud de Castelló, sin el número cardinal 2, proceder a su supresión del texto del Reglamento.
2. A hacer constar mediante diligencia la fecha de su aprobación por el Conseller de Sanidad.
3. Y a reenviar a todos los miembros el nuevo texto con estos cambios.

5.- AÑO 2009: RESUMEN A FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2009.

El **Presidente, Sr. Martínez**, da paso al vídeo elaborado por el Gabinete de Comunicación del Departamento, comprensivo de las actividades más relevantes realizadas a lo largo del año 2009. Tras el visionado, felicita a todo el equipo directivo por el trabajo realizado, así como a todos los profesionales del DSCS, que con su esfuerzo han contribuido a situar al Departamento en el 2º puesto del ranking, por la consecución de los objetivos pactados en los Acuerdos de Gestión. Especialmente felicita a los servicios galardonados con los **Premios Salud y Sociedad 2009** (El Centro de Salud Pintor Sorolla, El Equipo de Enfermería de Enlace y Continuidad y a la Unidad de Terapéutica Hiperbárica); y, al Servicio de Hematología, que ha obtenido el **Premio Nacional Best In Class**, todos ellos expuestos en una vitrina ubicada en el pasillo de Administración del HGCS.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene la **Sra. López (UGT)** para agradecer a la Dra. Bosch su intervención en el tema del Programa del cáncer de mama de Salud Pública.

Interviene el **Dr. Ferrán**, sobre el seguimiento de la Gripe A (H1N1) y campaña de vacunación, aportando los siguientes datos: Por lo que respecta al DSCS, 11.416 personas vacunadas, a día de hoy, con el siguiente desglose: 1.094 trabajadores sanitarios, 167 embarazadas, 10.013 personas mayores de 6



AGENCIA VALENCIANA DE SALUT
Departament de Salut de Castelló

meses y 192 de servicios esenciales (bomberos, policía,...). Insiste en la clara efectividad y seguridad de la vacuna frente al virus gripal, y en la responsabilidad de los profesionales –como grupo de riesgo- en vacunarse para no ser vector de la enfermedad ni enfermar, por el perjuicio que se causaría a la sociedad al no poder prestar sus servicios.

También informa de la recién constituida Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica (FISABIO), de la Comunidad Valenciana, de cuyo Patronato forma parte.

Finalmente, interviene el Presidente, **Sr. Martínez** para felicitar las fiestas de Navidad, con los mejores deseos para el próximo año 2010.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por **el Presidente**, siendo las 10,05 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Francisco Martínez Capdevila
Alcalde de Vall d'Alba

Irene Brell Rodríguez
Directora Económica Departamento